CUTI: 1648762

Huánuco, 23 de setiembre del 2022.

OFICIO N° 044-2022 -MPHCO-RST-COPROSEC.

SEÑOR : Lic. YONEL OCTAVIO NALVARTE DIAZ
SUB GERENTE DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA.

ASUNTO : **PUBLICACIÓN DE ACUERDOS EN SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) HUANUCO, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2022.**

REF. :-LEY N° 27933 (SINASEC).
-PAPSC 2022.

De mi consideración. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial en nombre de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huánuco a quien represento y al mismo tiempo solicitarle la publicación de acuerdos en sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, correspondiente al Tercer Trimestre del 2022, en cumplimiento de la Ley N° 27933 (SINASEC) y PAPSC 2022. Adjunto:

1. **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) Huánuco, correspondiente al Tercer Trimestre del 2022.**

Aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO
MG. JOSÉ LUIS CLAUDIO PÉREZ
SECRETARIA TÉCNICA - COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUÁNUCO
SUB GERENCIA DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA
RECIBIDO
26 SEP. 2022
N° Reg. _____ Folio: 03 p/s
Hora 10 am Firma

Cc
Archivo
RST.COPROSEC.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 10:00am horas del día 01 de Julio del 2022. se encuentran reunidos baja la modalidad presencial en el salón San Sebastián de la Municipalidad. el Alcalde Ing. José Luis Villavicencio Guardia en calidad de Presidente de COPROSEC. el responsable de la Secretaría Técnica Mg. José Luis Claudio Pérez y los miembros del Comité. a fin de celebrar la cuarto sesión ordinaria del Comité convocado para el día de hoy.

Asisten a la Sesión los siguientes miembros titulares del comité:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTIO	
			SI	NO
1.- ING. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	X	
2.- MG. JESSICA LIZ DURAN ORBEZO.	MIEMBRO	SUB PREFECTO PROVINCIAL DE HUÁNUCO	X	
3.- CRNL. PNP. EDGAR PORTOCARRERO DAMACEN	MIEMBRO	JEFE DE LA DIVOPUS HUÁNUCO	X	
4.- MG. FRANCISCO PÉREZ NAUPAY	MIEMBRO	DIRECTOR UGEL HUÁNUCO	X	
5.- LIC. ROUSSEAU PAUL GALARZA SILVA	MIEMBRO	DIRECTOR RED DE SALUD HUÁNUCO		X
6.- DR. PEDRO DANTE GRANDA PATIÑO	MIEMBRO	PODER JUDICIAL- HUÁNUCO	X	
7.- DRA. ROCIO JANETH CASTRO MARTINEZ	MIEMBRO	MINISTERIO PUBLICO-HUÁNUCO	X	
8.- DRA. LIZBETH WALLY YLLANES NAUCA	MIEMBRO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO HUÁNUCO	X	
9.- MG. ALEX KERLING CELESTINO	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE AMARILIS		X
10.- PROF. LIDGARDO VARA ESTRADA	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE PILLCO MARCA		X
11.- CPC. ISAÍAS TOLENTINO VEGA	MIEMBRO	ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE	X	
12.- SR. PEDRO TORRES MAYTA	MIEMBRO	COORDINADOR PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-HUÁNUCO	X	
13.- SR. CESAR DARIO PAZ PEÑA	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS Y URBANAS	X	
14.- LIC. FELIX DULIO SOBRADO CHAVEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO PROGRAMA AURORA MIMP	X	
15.- DRA. LILIAM MONICA MANZANO MARTEL	MIEMBRO	COORDINADORA DE MEDIO LIBRE-INPE HUÁNUCO	X	

Tomando en consideración que habiéndose cumplido con el Quorum de acuerdo a Ley Nº 27933 Normas y directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del comité declara abierta la sesión disponiendo se actúen en orden las estaciones reglamentarias y agenda a desarrollar.

AGENDA A DESARROLLAR:

- Presentación y Validación mediante acta de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad ciudadana 2023.

ASUNTO PRIMERO: PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN MEDIANTE ACTA, LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023.

- El Mg. José Luis Claudio Pérez, en calidad de Secretario Técnico de COPROSEC, procede a la presentación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023. dando a conocer el formato y el proceso que set tomo en encuentra para realizar el Plan. Con la información estadística de las instituciones competentes ante la seguridad ciudadana. Los miembros revisaron al plan previo a la cuarta sesión ordinaria, dando dar a conocer su aprobación en el día de reunión, es así que se procedió a la firma del acta de Validación de la propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023.

Grafiresa

ACUERDO 001-2022-CPSC:

Por unanimidad los miembros de COPROSEC, presentes en la cuarta sesión ordinaria, Aprueban el Plan de Acción y Firman el Acta de Validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023, acta que será remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana para ser informado al Ministerio del Interior.

Siendo 10:30 horas; no existiendo otro asunto a tratar el Alcalde ING: José Luis Villavicencio Guardia, levantan la sesión. Agradeciendo a los miembros por su compromiso y colaboración en la elaboración del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2023.

Por lo que firman en señal de conformidad los miembros presentes en la cuarta sesión ordinaria del comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

ING. JOSE LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA
PRESIDENTE COPROSEC HUANUCO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
Jesus [illegible] Duran Orbezo
SUBPREFECTA - HUÁNUCO

Edgar PORTOCARRERO DAMACEN
CORONEL PNP
JEFE DIVOPUS HUANUCO

LIZBETH WALLY YLLANES NAUCA
Jefa de Oficina Defensorial de Huanuco
DEFENSORIA DEL PUEBLO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUÁNUCO
PEDRO CANTE GRANDA PATIÑO
Segundo Juzgado Penal de Huánuco

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN
UNIDAD EJECUTORA 311

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUÁNUCO
Dr. Francisco PEREZ NAUPAY
DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
Vº Bº
ÁREA DE SECRETARÍA TÉCNICA
COPROSEC-HUÁNUCO
HUÁNUCO

Rocío J. Castro Martínez
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Especializada de Prevención del Delito de Huánuco

Federación de Rondas Campesinas (Urbanas) y Nativas del PERÚ
ART. 149
Cesar D. Paz Peña
PRESIDENTE REGIONAL
DNI: 42447825
HUÁNUCO

COORDINACIÓN REGIONAL
Sr. PEDRO TORRES MAYA
DNI 22405424

CEM-MIMP

Grafiresa